ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Paso Barreto, República del Paraguay a los veinte días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las ocho horas y treinta minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Paso Barreto, el Sr. Víctor Fabián Maidana - Responsable de la UOC, autoriza la apertura de los sobres del Llamado a Licitación a Contratación Directa 01/2015 – **"Asesoramiento Contable para la Municipalidad de Paso Barreto", con ID N° 288362**. Además se cuenta con la presencia del Prof. Santiago Solano Paredes Secretario General de esta Institución.

El Responsable de la UOC informa que han presentado sobre de ofertas las siguientes Firmas: "ESTUDIO ALFA – LIC. FRANCISCO DE JESUS GARCIA ARCE."; "ESTUDIO ENTERPRISE – LIC. RODOLFO FRANCISCO LOPEZ y la "LIC. BLACIDA MARIA TORALES CASTILLO".

1- Seguidamente se da apertura al sobre que contiene los documentos presentados con 29 fojas útiles, por la firma "ESTUDIO ALFA – LIC. FRANCISCO DE JESUS GARCE ARCE.", verificándose los siguientes documentos solicitados:

a) **Garantía de Mantenimiento de Oferta:**

La Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta se consigna en la foja 03.

b) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. Se consigna en la foja 04.

c) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC). Se consigna en la foja 4 y 11.

d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Se consigna en la foja 1.

2- Seguidamente se da apertura al sobre que contiene los documentos presentados con 07 fojas útiles, por la firma "ESTUDIO ENTRERPRISE-LIC. RODOLFO FRANCISCO LOPEZ", verificándose los siguientes documentos solicitados:

e) **Garantía de Mantenimiento de Oferta:**

La Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta se consigna en la foja 03.

f) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. Se consigna en la foja 04.

g) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC). Se consigna en la foja 4.

h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Se consigna en la foja 1.

3- Seguidamente se da apertura al sobre que contiene los documentos presentados con 12 fojas útiles, por la firma "LIC. BLACIDA MARIA TORALES CASTILLO", verificándose los siguientes documentos solicitados:

i) **Garantía de Mantenimiento de Oferta:**

La Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta se consigna en la foja 03.

j) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. Se consigna en la foja 06.

k) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC). Se consigna en la foja 6.

MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Víctor Fabián Maidana
Encargado U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO – SECRETARIA GENERAL

Santiago Solano Paredes López
Secretario General

l) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Se consigna en la foja 1.

No habiendo nada más que tratar, se da por terminado este acto siendo las ocho horas y cincuenta minutos.

MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Victor Fabián Naidana
Encargado U.O.C.

Santiago Polano Paredes López
Secretario General

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Paso Barreto, República del Paraguay a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las ocho horas y treinta minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Paso Barreto, el Sr. Víctor Fabián Maidana - Responsable de la UOC, autoriza la apertura de los sobres de la Propuesta Económica del Llamado a Licitación a Contratación Directa 01/2015 – **"Asesoramiento Contable para la Municipalidad de Paso Barreto", con ID N° 288362**. Además se cuenta con la presencia del Prof. Santiago Solano Paredes Secretario General de esta Institución.

El Responsable de la UOC informa que han obtenido el puntaje mínimo requerido en las Propuestas Técnicas presentadas las siguientes firmas: "ESTUDIO ALFA – LIC. FRANCISCO DE JESUS GARCIA ARCE."; "ESTUDIO ENTERPRISE – LIC. RODOLFO FRANCISCO LOPEZ y la "LIC. BLACIDA MARIA TORALES CASTILLO".

1- Seguidamente se da apertura al sobre que contiene los documentos de la propuesta económica presentados, por la firma "ESTUDIO ALFA – LIC. FRANCISCO DE JESUS GARCE ARCE.", verificándose el documento presentado:

a) **Formulario de Oferta:**

Presenta oferta por un monto total de Gs. 42.900.000.- (Guaraníes Cuarenta y dos millones novecientos mil). ----------

2- Seguidamente se da apertura al sobre que contiene los documentos presentados con 07 fojas útiles, por la firma "ESTUDIO ENTRERPRISE-LIC. RODOLFO FRANCISCO LOPEZ", verificándose los siguientes documentos solicitados:

b) **Formulario de Oferta:**

Presenta oferta por un monto total de Gs. 43.200.000.- (Guaraníes Cuarenta y tres millones doscientos mil). ----------

3- Seguidamente se da apertura al sobre que contiene los documentos presentados con 12 fojas útiles, por la firma "LIC. BLACIDA MARIA TORALES CASTILLO", verificándose los siguientes documentos solicitados:

c) **Formulario de Oferta:**

Presenta oferta por un monto total de Gs. 48.000.000.- (Guaraníes Cuarenta y ocho millones mil). -------

No habiendo nada más que tratar, se da por terminado este acto siendo las ocho horas y cuarenta minutos.

MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Víctor Fabián Maidana
Responsable UOC

MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO SECRETARIA GENERAL

Santiago Solano Paredes López
Secretario General